

POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE AUTOBUSES FURIÓ

AUTOCARES ROYMAR, S.L., empresa dedicada al transporte de pasajeros por carretera (discrecional y escolar), conscientes de la importancia que para nuestros clientes y la empresa tiene la correcta realización de nuestra actividad como transportistas de pasajeros y en base nuestro sistema integrado de gestión con las normas ISO 9001, ISO 14001 y UNE 13816 se compromete a:

- Desarrollar, mantener y evaluar un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad en el Transporte para las actividades de gestión y administración internas, la prestación del servicio, un Sistema de Gestión de Calidad y Medioambiental para todas las actividades de la organización, orientado a la mejora continua de la eficacia del mismo y a la satisfacción de nuestros usuarios, cumpliendo en todo momento con los requisitos establecidos, igualmente desarrollar planes preventivos y de actuación dirigidos a la mejora continua.
- Establecer los canales de comunicación necesarios para que la Política sea conocida y entendida en todos los niveles de la organización y esté a disposición del público en general.
- Realizar revisiones anuales por dirección de todo el Sistema Integrado de Gestión con el objetivo de conseguir su adecuación continua.
- Proporcionar la formación necesaria a nuestros empleados con la finalidad de asegurar la capacitación de todo el personal para realizar las actividades que les han sido asignadas y ampliar sus conocimientos, consiguiendo una mejora en su trabajo y los conocimientos de Calidad y Medio Ambiente.
- Comunicar a todos sus miembros la importancia de sus actividades para la consecución de los objetivos propuestos y conseguir que se sientan identificados con la necesidad de mantener y mejorar el Sistema de Gestión existente.
- Mantener una actitud activa frente a la innovación y desarrollo de las técnicas empleadas que puedan aportar mayores cotas en la calidad de los servicios prestados.
- Asumir el compromiso de Prevención SST y minimización de la contaminación, cumpliendo con la legislación y reglamentación aplicable y con otros requisitos que la organización suscriba.
- Aumentar el control sobre los residuos generados y gestionados, de manera que se eviten posibles situaciones peligrosas.
- Minimizar los consumos de recursos en las diferentes instalaciones y vehículos utilizados en los servicios, exigiendo igualmente a nuestros proveedores el compromiso con requisitos medioambientales considerados de interés.
- Asumir el compromiso de cumplimiento con la legislación y reglamentación de Calidad, Medio Ambiente y Calidad del Transporte aplicable, llevando a cabo además acciones que aumenten la seguridad y protección del medio ambiente, y de todos los trabajadores y usuarios de sus instalaciones, basándose en la premisa de que todos los incidentes, accidentes y enfermedades profesionales pueden evitarse.

La Gerencia de AUTOCARES ROYMAR, S.L. se compromete y solicita el compromiso de todos los empleados de la empresa, en la medida que les corresponda, a desarrollar, perfeccionar y aplicar los criterios de calidad, respeto medio ambiental, definidos en los documentos del Sistema Integrado de Gestión, así como el cumplimiento de los objetivos fijados para los periodos correspondientes.

El Puig, a 10 de abril de 2020

D. Miguel Vera